



**DICTAMEN**

En las oficinas de la Dirección de Licitaciones siendo las **09:00 Horas del 16 de abril del 2026**, y de conformidad con los artículos, 52 fracción I, 59 fracción I y 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se reúnen las personas que firman el presente documento cuyo objetivo es la emisión del dictamen técnico y económico de adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional que se indica a continuación:

**CONVOCATORIA: EA-320101115-N4-2026**

**CONTRATO: MF SA LP AE IP-01-26**

**RELATIVO A: ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA**

**I.- Los criterios a considerar para la evaluación son:**

Los considerados en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, es decir evaluar las proposiciones tomando en consideración:

- I).- los requisitos técnicos y legales establecidos en la convocatoria, y
- II).- Oferte el precio más bajo

**II.- Reseña cronológica de los actos del procedimiento.**

La celebración de los actos se ha llevado, conforme a lo siguiente:

TIPO DE LICITACIÓN.		LICITACION PÚBLICA ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL
JUNTA DE ACLARACIONES	DE	08 DE ABRIL DEL 2026 A LAS 09:00 HORAS.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	DE	15 DE ABRIL DEL 2026 A LAS 09:00 HORAS.

**III.- Análisis de las proposiciones.**

Se procedió a revisar la oferta aceptada, correspondiente a la siguiente empresa y/o persona físicas:

**1.- DISTRIBUIDORA SP DEL MINERAL S. DE R.L.**

Después de haber verificado que la oferta cumpla con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, con las condiciones legales exigidas y que los recursos propuestos son los necesarios para suministrar satisfactoriamente, conforme al programa de entrega los bienes establecidos, se determinó mediante el análisis de la propuesta, que la misma fue calificada como solvente conforme al artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

A).- Propuesta solvente:

**1.- DISTRIBUIDORA SP DEL MINERAL S. DE R.L.**



**FRESNILLO**

Ayuntamiento 2024 - 2027

## DICTAMEN

B). - Propuestas a considerar para el análisis comparativo:

1.- DISTRIBUIDORA SP DEL MINERAL S. DE R.L. con un monto de \$ 3'120,165.68 (TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N.), INCLUYE IVA.

Proposiciones que no reúnen las condiciones técnicas y/o económicas requeridas por la convocante.

### 1.- NO HAY PROPUESTAS

Se firma de conformidad el presente, para su debida constancia y efectos legales conducentes por las personas que intervinieron en el acto de revisión y evaluación el día que lleva por fecha.

**POR EL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS.**

**DIRECCIÓN DE LICITACIONES**

\_\_\_\_\_  
**LIC. MA LILIANA SILVA VARGAS**